



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

30 DE JUNIO DE 2020

No. 376

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Administración y Finanzas

- ◆ Acuerdo por el que se dan a conocer las variables y fórmulas utilizadas para determinar los porcentajes y montos correspondientes a los Órganos Político Administrativos de la Ciudad de México, derivados del ajuste anual definitivo de las participaciones en ingresos federales del ejercicio fiscal 2019 4

Secretaría de Salud

- ◆ Nota Aclaratoria para el Aviso por el cual se da a conocer el padrón de beneficiarios del Programa de Apoyo para Personas que requieren material de Osteosíntesis, Órtesis, Prótesis, Aparatos Auditivos y Ayudas Funcionales, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 13 de marzo de 2020 18
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Evaluación Interna 2020 del Programa de Apoyo para Personas que requieren material de Osteosíntesis, Órtesis, Prótesis, Aparatos Auditivos y Ayudas Funcionales ejecutados en el ejercicio fiscal 2019 19

Secretaría de Seguridad Ciudadana

- ◆ Acuerdo 34/2020, por el que se modifica el sistema de datos personales denominado, “Vinculación para la Participación Ciudadana” 21

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los enlaces electrónicos de consulta de los resultados de las Evaluaciones Internas 2020 de los programas sociales, correspondientes al ejercicio fiscal 2019 24

Fideicomiso Educación Garantizada

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde puede ser consultada la tercera modificación a las Reglas de Operación del programa social denominado, Programa de Becas Escolares de la Ciudad de México, “Mi Beca para Empezar”, para el ejercicio fiscal 2020 26

Instituto de Educación Media Superior

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico para consultar el resultado de la Evaluación Interna 2020 del programa social operado en 2019 27

Instituto de Vivienda

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultados los informes de las Evaluaciones practicadas a los programas sociales de vivienda operados, correspondientes al ejercicio fiscal 2019 28

Alcaldía en Cuauhtémoc

- ◆ Aviso por el por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Evaluaciones Internas 2020 de los programas sociales 2019, que se enlistan 29

Alcaldía en Gustavo A. Madero

- ◆ Aviso mediante el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultadas las Evaluaciones Internas 2020, de los programas sociales 2019 que se señalan 31

Alcaldía en Iztacalco

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico dónde podrán ser consultadas las Evaluaciones Internas correspondientes a los programas sociales 2019 32
- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la acción social de desarrollo social “Apoyo Único para Estudiantes Inscritos a las 70 Escuelas Primarias Públicas de Iztacalco”, para el ejercicio fiscal 2020, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 11 de mayo del 2020 33
- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se da a conocer la Convocatoria de la acción social de contingencia, “Apoyo Único para Estudiantes Inscritos en las 70 Escuelas Primarias Públicas de Iztacalco”, para el ejercicio fiscal 2020, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, con fecha del 11 de mayo del 2020 44

Alcaldía en Milpa Alta

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la acción social “MERCOMUNA Milpa Alta”, para el ejercicio fiscal 2020 49
- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de Operación, “Misión Personas con Discapacidad y Enfermedades Terminales”, para el ejercicio fiscal 2020, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 8 mayo del 2020 57
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde serán consultadas las Evaluaciones Internas de los programas sociales del ejercicio fiscal 2019 58
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde serán consultados diversos padrones de beneficiarios de los programas sociales del ejercicio fiscal 2019 59

Alcaldía en Tlahuac

- ◆ Aviso por el cual, se da a conocer la Evaluación Interna del programa social “Alcaldía y Escuelas crecen juntas con la educación 2019” 60

Alcaldía en Venustiano Carranza

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la dirección electrónica donde podrá ser consultado el informe final de Evaluación Interna 2020, de los programas sociales del ejercicio 2019 65

Instituto Electoral

- ◆ Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba la realización de actividades institucionales para instrumentar la elección de la Diputación Migrante en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano identificado con la clave SCM-JDC-27/2020 66
- ◆ Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba la Adenda al Documento Rector para la Determinación de las Circunscripciones en las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, para el proceso electoral local ordinario 2020-2021, con motivo de la pandemia COVID-19 y dar continuidad a la integración del Comité Técnico Asesor integrado mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-094/2019 74
- ◆ Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba ajustar el destino de los recursos no ejercidos correspondientes a su Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal 2019, con motivo de la emergencia sanitaria derivada del SARS-COV2, (COVID-19) 94

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional, número 909005989-DGCOP-L-059-2020.- Convocatoria Número 059- Contratación de obra pública consistente en proyecto integral a precio alzado y tiempo determinado para llevar a cabo la construcción, entrega y puesta en operación de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), Pilares “Deportivo Tierra Blanca” 105
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional, número 909005989-DGCOP-L-060-2020.- Convocatoria Número 060- Contratación de obra pública consistente en proyecto integral a precio alzado y tiempo determinado para llevar a cabo la construcción, entrega y puesta en operación de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), Pilares “San Pablo Tepetlapa” 107
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional, número 909005989-DGCOP-L-061-2020.- Convocatoria Número 061- Contratación de obra pública consistente en proyecto integral a precio alzado y tiempo determinado para llevar a cabo la construcción, entrega y puesta en operación de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), Pilares “La Comuna Quetzalcóatl” 109
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional, número 909005989-DGCOP-L-062-2020.- Convocatoria Número 062- Contratación de obra pública consistente en proyecto integral a precio alzado y tiempo determinado para llevar a cabo la construcción, entrega y puesta en operación de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), Pilares “Canal del Moral” 111
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional, número 909005989-DGCOP-L-063-2020.- Convocatoria Número 063- Contratación de obra pública consistente en proyecto integral a precio alzado y tiempo determinado para llevar a cabo la construcción, entrega y puesta en operación de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), Pilares “Deportivo Circunvalación” 113
- ◆ **Alcaldía en Gustavo A. Madero.-** Licitaciones Públicas Nacionales números 30001098-019-20 a 30001098-021-20.- Convocatoria No. 06.- Contratación para llevar a cabo la segunda etapa para la rehabilitación del Centro para el Desarrollo de la micro y pequeña Empresa, la rehabilitación de una Clínica Geriátrica y de 10 planteles escolares de nivel básico 115

SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

DRA. HAYDEÉ SOLEDAD ARAGÓN MARTÍNEZ, SECRETARIA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO, con fundamento en los artículos 6 primer y segundo párrafo, apartado A, fracción VI y 122 apartado A, fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 apartado D numerales 1 y 2, 10 apartado B, numeral 5, inciso a), b) y c), numeral 11 y 33 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 2, 11 fracción I, 16 Fracción XVII, 18, 20 Fracciones VII y IX y 41 fracción XXXV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública la Ciudad de México; 3 fracción XXIII, 42 y 42 A de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 8 fracción IV, 12, 33, 34 fracción I inciso d) de la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México; 21 y 24 fracciones XIII, XXII y XXIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 130 último párrafo de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 102 bis de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente la Ciudad México; 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; 7 fracción XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 30 y 32 del Estatuto Orgánico del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México; Acuerdo SE/IV/03/2020 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México en su Cuarta Sesión Extraordinaria del día 08 de mayo de 2020; y en los Avisos por los que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas Sociales “Fomento al Trabajo Digno”, “Fomento, Constitución y Fortalecimiento de Empresas Sociales y Solidarias de la Ciudad de México” y “Seguro de desempleo”, todos para el Ejercicio Fiscal 2019, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número. 13, Tomo I del 18 de enero de 2019, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 123, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil y que al efecto se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo conforme a la Ley Federal del Trabajo.

Que el artículo 10, inciso B de la Constitución Política de la Ciudad de México establece el derecho al trabajo.

Que el Artículo 41 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México establece que, corresponde a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo el despacho de las materias relativas al trabajo, protección y defensa de los derechos humanos laborales, promoción del trabajo digno, previsión y protección social al empleo.

Que el artículo 3 fracción XXIII de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, todo programa social debe contar con una denominación oficial, un diagnóstico, justificación y objetivos de impacto -general y específicos-, estrategias y líneas de acción e indicadores, criterios de selección de beneficiarios, establecidos y normados por Reglas de Operación; un sistema de monitoreo y evaluación de su funcionamiento y resultados; así como la institución o instituciones responsables de su implementación y su modo de coordinación.

Que el artículo 42 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, define las evaluaciones como procesos de aplicación de un método sistemático que permite conocer, explicar y valorar el diseño, la operación, los resultados y el impacto de las políticas y programas de desarrollo social.

Que el Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultados los Lineamientos para la Evaluación Interna 2020, de los programas sociales de la Ciudad de México, emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 344, el 15 de mayo de 2020, los cuales tienen por objetivo establecer los elementos técnicos que integrarán la Evaluación Interna 2020 de los programas sociales ejecutados en el ejercicio fiscal 2019, a fin de contar con la información necesaria para conocer sus principales resultados, así como develar las áreas de oportunidad y aprendizajes identificados por quienes operan los programas, esperando contribuir a la mejora del diseño de los programas sociales de la Ciudad de México; por lo que con fundamento en las disposiciones jurídicas y consideraciones antes expuestas tengo a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS ENLACES ELECTRÓNICOS DE CONSULTA DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES INTERNAS 2020 DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019.

PRIMERO.- Los enlaces electrónicos donde podrán ser consultadas las Evaluaciones Internas de los Programas Sociales que operó la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, durante el 2019, son:

- FOMENTO AL TRABAJO DIGNO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

https://trabajo.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Evaluación_Trabajo_Digno_2020.pdf

- FOMENTO, CONSTITUCIÓN Y FORTALECIMIENTO A EMPRESAS SOCIALES Y SOLIDARIAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

https://trabajo.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Evaluación_Focofess_2020.pdf

- SEGURO DE DESEMPLEO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

https://trabajo.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Evaluación_Seguro_de_Desempleo_2020.pdf

SEGUNDO.- Para cualquier aclaración o duda referente al acceso de los enlaces electrónicos puede establecerse la siguiente comunicación:

Con la Mtra. Silvia Guadarrama González, Coordinadora de Evaluación y Seguimiento de Programas, teléfono 5709 3233 extensión 5026, correo electrónico sguadarramag@cdmx.gob.mx

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente Aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO.- El presente Aviso entrará en vigor al momento de su publicación.

Ciudad de México a 24 de junio de 2020.

SECRETARIA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

(Firma)

DRA. HAYDEÉ SOLEDAD ARAGÓN MARTÍNEZ